

La reubicación de presos más grande del Servicio Penitenciario de Mendoza y uno de los más masivos del país

4 abril, 2024



Trescientas noventa y seis personas privadas de la libertad fueron reubicadas en el complejo penitenciario de Cacheuta. El Gobernador resaltó que Mendoza es la única provincia que está invirtiendo en cárceles como parte de su Plan de Seguridad.

El Gobernador, Alfredo Cornejo; la vicegobernadora, Hebe Casado; la ministra de Seguridad y Justicia, Mercedes Rus, y el director del Servicio Penitenciario, Eduardo Orellana,

participaron en el traslado de internos al Complejo Penitenciario Almafuerite II, ubicado en la localidad de Cacheuta de Luján. En la oportunidad, también se presentó al nuevo personal penitenciario que prestará servicio en el lugar.

También estuvieron el subsecretario de Justicia, Marcelo D'Agostino; la subsecretaria de Infraestructura, Marité Badui, y el jefe de Gabinete del Ministerio de Seguridad, Hugo Sánchez, entre otros.

Con este último traslado se completó un megaoperativo que comenzó la semana pasada. Cabe mencionar que fue la reubicación más grande en la historia del Servicio Penitenciario de Mendoza y uno de los más masivos del país. Los movimientos fueron custodiados tanto por tierra como por aire por la Policía de Mendoza y personal penitenciario, con el apoyo de la Subsecretaría de Transporte.

En total fueron trasladados 396 internos a Almafuerite II. El miércoles pasado arribaron 129 provenientes de Almafuerite I; el último lunes, 220 de "alto perfil" desde San Felipe, y este miércoles, 47 internos más de Almafuerite I.

Mendoza cuenta hoy con uno de los principales sistemas carcelarios del país, con 22 establecimientos para el alojamiento de personas privadas de libertad, entre complejos, unidades y alcaidías.

Cornejo resaltó la importancia de invertir en materia de seguridad. En ese sentido, recordó que "Mendoza es la única provincia que ha construido cárceles en los últimos ocho años convirtiéndose en la única que invierte en esta infraestructura como parte de su Plan de Seguridad. No se ha inventado en el mundo un método que sea distinto que las personas violentas o que infringen la ley sean reprimidas con la pérdida del valor más importante que tiene el ser humano que es la libertad. Es muy trascendente que la infraestructura

carcelaria sea la adecuada”.

El mandatario también resaltó la importancia de que los internos estudien o se capaciten en algún oficio. “Más del 50% están aprendiendo algún oficio o estudian, o hacen ambas cosas. Junto al Ministerio de Seguridad y Justicia y al Sistema Penitenciario, estamos fortaleciendo convenios con empresas privadas para que puedan producir acá. Hay galpones preparados para hacer trabajos industriales y queremos que empresas privadas se establezcan en el complejo y puedan otorgar una remuneración para quienes aprendan un oficio y trabajen en el lugar”.

El Gobernador también declaró que se trabaja para que el complejo pueda atender casos de salud y así evitar traslados a los hospitales. “Salvo una cirugía compleja, todo el resto podrán ser atendidas en el complejo próximamente”, explicó.

Por su parte, la ministra de Seguridad habló del trabajo de reingeniería y reubicación que se realizó en estos días: “Esta reingeniería que estamos llevando adelante en el sistema penitenciario provincial descomprime el servicio y nos permite la clasificación de acuerdo a los perfiles. Es el último escalón de un circuito virtuoso que tiene que ver con las condenas y con la Justicia y que hoy posibilita que el 74% de los internos estén condenados”, detalló.

Para finalizar, Rus destacó que “se trata de uno de los traslados masivos más importantes de la historia del país y de la provincia. No solo se destaca por su magnitud sino también porque nos ha permitido reubicar a mil internos en los diferentes centros de alojamiento, garantizando la seguridad de los mismos y atendiendo a las condiciones de seguridad y necesidades del sistema penitenciario”.

Sobre Almafuerte II

El último complejo penitenciario en ponerse en funcionamiento fue Almafuerte II. Tiene una superficie cubierta total de

38.400 metros cuadrados y en su interior se encuentran distribuidas cuatro unidades que trabajan de forma independiente, cada una con acceso a espacios de educación, trabajo, salud, cultura y deporte, y una más destinada a personas consideradas de “alto perfil” (máxima seguridad, pero ya no se las llama así).

Cuenta con 986 camas que permitirán disminuir los índices de sobrepoblación de otros establecimientos, y avanzar con el proceso de clasificación de las personas privadas de libertad. Con esta finalidad comenzó el traslado de detenidos a Almafuerte II.

Más detalles del megaoperativo

- El helicóptero Halcón 1 y 2 drones de la Policía de Mendoza se encargaron del patrullaje aéreo.
- Participaron también el Grupo Especial de Operaciones Penitenciarias (GEOP) y personal de requisa y de traslado del Servicio Penitenciario.
- La Unidad Motorizada de Acción Rápida (UMAR) se sumó a la custodia terrestre.
- Acompañaron la cápsula de seguridad personal de Infantería, con dos pelotones de combate, y el Grupo Especial de Seguridad (GES).

Nuevos agentes penitenciarios

El crecimiento institucional del Servicio Penitenciario debe necesariamente ser acompañado por la incorporación de recurso humano que cumpla funciones de seguridad en complejos y unidades.

Este nuevo paradigma de seguridad requiere que quienes ingresen a la fuerza cuenten con un alto grado de vocación y profesionalismo, para que quienes son alojados en cárceles cumplan con la ley y lleven a cabo su proceso de

resocialización.

Estos nuevos 63 efectivos formaron parte del “Curso de Formación de Aspirantes a Agentes Penitenciarios del Escalafón de Seguridad”. Hombres y mujeres que fueron instruidos en técnicas y procedimientos de seguridad penitenciaria, defensa personal, primeros auxilios, requisas, traslados y uso responsable de armamento. Además, recibieron capacitaciones en materias referidas al Derecho Constitucional, Derecho Procesal Penal, Derechos Humanos, y el estudio de las leyes sobre el régimen progresivo de la pena.

El contacto diario con detenidos requiere que quienes cumplen funciones en el Servicio Penitenciario desarrollen habilidades como la empatía, el manejo del umbral de la paciencia y la resolución de conflictos, a fin de que quienes trabajen en este tipo de ámbitos lo hagan con idoneidad.

Mendoza cuenta en la actualidad con 2.857 efectivos. Estos no solo cumplen funciones en los 22 establecimientos destinados para el alojamiento de personas privadas de libertad que hay en la provincia, sino también en dependencias como el Ministerio de Seguridad, la Inspección General de Seguridad (IGS), el Organismo Técnico Criminológico (OTC) y la Dirección de Promoción del Liberado (DPL).

(Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza)